

25891813



258918

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de introducción por diez años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CABINAS PARA SAUNA, a favor de la razón social ERANSACO Ltda. y el Dr. D. ANTONIO FORNOZA ALONSO, de nacionalidad española, residentes en Madrid, Andrés Mellado nº 10.

La presente invención recae sobre perfeccionamientos en la construcción de cabinas para sauna, previstas para capacidad de una o más personas.

5 La cabina está construída por piezas de pino finlandés o madera similar y que reúne las características del pino finlandés, ya que ha de soportar temperaturas muy elevadas .

10 La cabina según la invención, está constituída por diversas piezas que permiten un fácil y rápido montaje de la misma en corto tiempo.

258918

13



15

Para mejor ilustración de esta memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización de la cabina, citado a título de mera ejecución sin carácter limitativo, pues caben variantes dentro de la invención sin que se altere su espíritu, en especial concernientes a la situación de la puerta, la del calentador y las literas. En dichos planos,

20

La fig. 1 muestra una planta del techo de la cabina de la sauna, con sus cinco piezas esenciales.

La fig. 2 es una planta del techo de dicha cabina, mostrando sus dos piezas esenciales.

La fig. 3 es un corte horizontal de la cabina, cortada a su vez por su línea de simetría.

La fig. 4 muestra uno de los herrajes.

25

La fig. 5 muestra una planta completa de una cabina con dos literas.

La fig. 6 es un detalle de la puerta.

30

En esencia, la cabina consta de una base o piso que está constituido por dos piezas rectangulares (1) y (2) que se unen, al montarla, por mediación del herraje (fig.4); consta asimismo de un techo dividido en cinco piezas, tres de ellas cuadradas, centrales (4-3-6) y dos rectangulares a cada lado de este conjunto (5-7) (aunque también puede darse otra disposición si se desea), unidas al montaje por machihembrado; consta asimismo, de las paredes laterales, formadas por ocho piezas, dos de ellas pequeñas y las otras seis mayores, que a título de orientación se referencian parcialmente con los números (7-8-9-10) del plano. Adosada a una de estas partes, va una puerta (P) dotada de una mirilla (V) de material transparente para que el facultativo pueda, desde el exterior, vigilar a los usuarios de la sau-

35

40

-3-
-2-
25 89 18

13



na; también va dotada de los elementos de control necesarios observables desde el exterior, como por ejemplo el termómetro indicador de la temperatura interior de la cabina, cuando esté funcionando el calentador, referenciado con (12) que se prevé en un ángulo, preferentemente, de la cabina, y que se prevé un elemento de protección de la esquina, formado por una chapa (11) refractaria.

Tanto los costados como el techo de la cabina van formados primeramente por un esqueleto; después, forrada la parte interior con tiras moldeadas de pino rojo finlandés, una cámara interior de vitrofil de grosor adecuado, y una cámara de aire también de anchura apropiada (por ejemplo 30 mm.) y el exterior va forrado de tableros tipo "tablex" o similar.

Para armarla va dotada de 8 varillas de hierro de calibre apropiado, cuatro de ellas con conos y las otras lisas; estas varillas llevan sus correspondientes ángulos de apriete, sus pletinas-guía, cuadradillos y soportes para efectuar el apriete.

El interior de la cabina, según el ejemplo ejecutivo que se describe en esta memoria, consta de dos asientos o literas (A-B) dispuestas escalonadamente, una algo más alta que la otra.

Debajo del calentador se acopla una pieza en forma similar a un embudo de aluminio, para que haga tiro. Encima del calentador, el techo de la cabina lleva atornilladas unas láminas refractarias.

Finalmente sólo resta indicar que en la presente invención cabe cualquier variante de realización que no altere la esencia de lo descrito, pudiéndose realizar en los materiales citados y en otros que reúnan características adecuadas similares, y en cualquier tamaño y disposición de sus

258918



75 elementos, siempre que no se altere la esencia de la invención.

80 N O T A. - Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta consignar que lo que se declara nuevo y no practicado en España, propio de los solicitantes, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

85 1 - Perfeccionamientos en la construcción de cabinas para sauna, caracterizados por el hecho de que se ha previsto una cabina que consta de un complejo de piezas desmontables, con un piso formado por dos piezas rectangulares que se acoplan entre sí una al lado de otra formando un plano, uniéndose mediante un herraje adecuado.

90 2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque el techo de la cabina está constituido por tres piezas cuadradas centrales, que llevan en conjunto a cada lado una pieza cuya longitud es la suma de las longitudes de las tres piezas centrales, formando un conjunto de cinco piezas.

95 3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de las que preceden, caracterizados porque la cabina consta de unas paredes laterales formadas por ocho piezas, dos de ellas menores y seis mayores, una de las cuales lleva medios para montaje de una puerta con una mirilla.

100 4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 á 3, caracterizados porque en el interior de esta cabina se acopla un calentador de alta temperatura, situado en un ángulo, que lleva una protección de material refracta-



258918

105

rio; previéndose encima del calentador, en la cara interna del techo de la cabina de la sauna, otras planchas de material refractaril, y colocándose debajo del calentador una pieza similar en forma a un embudo para facilitar el tiro de dicho calentador.

110

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 á 4, caracterizados porque en el interior de la cabina se disponen dos literas-asientos a planos de altura distintos.

115

6 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 5, caracterizados porque la puerta va dotada de una mirilla para vigilar el interior de la cabina; habiéndose previsto asimismo un termómetro exterior que permita controlar al personal facultativo las temperaturas interiores de la cabina.

120

7 - perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 á 6, caracterizados porque los costados y techo de la cabina están formados por un esqueleto, forrándose la parte interior con tiras moldeadas de pino rojo finlandés esencialmente, acoplándose una cámara interior de fibra de vidrio termoaisladora y formando una cámara de aire, forrándose el exterior mediante tableros de aglomerado de madera constituidos sobre una base.

125

8 - PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CABINAS PARA SAUNA.

130

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, con un total de ciento treinta y dos líneas y plano que se acompaña.

Madrid 13 junio 1960

P.a.

ANTONIO NARANJO
P. P.